


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Elección judicial: quejándose de lo que ellos hicieron

La reforma y la elección judicial que tendremos en un par de meses fue una (mala) idea de López Obrador al final de su mandato que Claudia Sheinbaum recibió como herencia y desde entonces apoyó y sigue apoyando.

No estuvo sencilla la cosa. Tanto, que en el Senado tuvieron que acercarse a los Yunes, sí, a los Yunes, dándoles impunidad para conseguir el voto que les faltaba y la reforma judicial fuera ley.

Se ha dicho muchas veces, pero valga en estos días que inician las campañas recordarlo, que la candidata Sheinbaum no había mencionado esta reforma en su precampaña sino hasta que López Obrador la mandó en febrero del año pasado como parte de su paquete de legado y en este caso, pues sí, como un acto de revancha contra una Suprema Corte que no se había sometido a su mandato.

Pero Claudia ganó y Morena se quedó con el Poder Legislativo.

Vieron la ley, ellos la escribieron, ellos la aprobaron. Solo ellos. Ahora resulta que hay cosas que no les gustan.

El INE, al que difícilmente se le puede criticar de antimorenista, hizo los lineamientos que, de acuerdo con esa ley, aplican para esta elección. Los lineamientos aunados a la “austeridad republicana” han ido construyendo una elección que hoy se antoja desastrosa: número de candidatos, reparto geográfico, reglas de campaña... en fin. Recordemos: el INE no hace la ley, hace las reglas que según la ley aplican. Pues tampoco les gusta.

Escribió ayer Luisa María Alcalde, presidenta de Morena: “La decisión del INE de prohibir que los tres poderes del Estado informen y promuevan la participación de la ciudadanía en la elección del Poder Judicial, así como las severas limitaciones para que las y los candidatos se den a conocer, atenta contra cualquier lógica democrática. Hasta pareciera que lo que buscan es que la población no sepa ni participe en la elección histórica que ocurrirá el próximo 1 de junio”.

La presidenta Sheinbaum también ha anunciado que cuando el INE le notifique que no puede hacer campaña, “vamos a acudir al Tribunal porque creemos que es importante que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, sin orientar a una u otra persona, pues igual que el INE, participen en la difusión de este evento tan transformador que va a ocurrir en México el 1 de junio”.

Pues ahora sí que fueron ellas y su partido quienes hicieron esa ley. Claro, cuando aquello sea un desastre — que, me temo, será —, ya tienen a quién culpar. ■